Domingo 23 de Julio de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,217

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Domingo. Santos Liborio confesor y Apolinario mártir.
San Cirilo, obispo en Antioquía, esclarecido en doctrina y santidad.
San José, conde en Saitopoli (Palestina).
204 dias transcurridos, faltando 161 para fin de año.
Cuarto creciente á las 6 h. 33 m. de la mañana.
Mañana Lunes. Santos Francisco Solano y Cristina.
La vigilia del apóstol Santiago.
San Vicente, mártir en Roma.
205 dias transcurridos, faltando 160 para fin de año.
Cuarto creciente (2.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.

Efemérides

DIA 23—1623—MATANZA DE INDIOS.
Los ingleses que habian colonizado la Virginia sufrian á menudo sangrientos ataques de los indios, hasta que se resolvieron darles una tremenda leccion. Francisco Wiat, qué era el jefe de las fuerzas británicas, dividió sus tropas en varios destacamentos y se lanzó el 23 de Julio de 1623 sobre las tribus, devastando sus campos y arruinando sus casas entregándose á las mas triste venganza y no dando cuartel á los infelices habitantes del desierto.

DIA 24—1810—RESOLUCION DEL PARAGUAY.
Con motivo de la invitacion hecha por la Junta de Buenos Aires al gobernador Velasco para que el Paraguay se adhiriera á la revolucion de Mayo se reunió en la Asuncion una asamblea de notables, presidida por el gobernador, y decidió el 24 de Julio de 1810 se conservasen relaciones amistosas con Buenos Aires sin reconocer en él ninguna superioridad; y que mientras llegaba la decision de España, se tomasen todas las medidas necesarias para la seguridad y defensa del país. El Paraguay, pues, ya se declaraba de hecho segregado del gobierno general del vireinato del Rio de la Plata.

EL SIGLO

¡GARIBALDI!

Hoy es el dia señalado para tributar en Montevideo homenage de admiracion, gratitud y respeto á un hombre que durante su vida fué campeon infatigable de la libertad, la democracia y el progreso.

Llora la Italia la muerte de uno de sus grandes patriotas: de uno de los ilustres fundadores de la nacionalidad italiana.

La democracia europea y americana, está tambien de luto: porque Garibaldi no pertenece solo á la Italia: pertenece á la humanidad.

Por eso en la solemne manifestacion de hoy no figuran solo las Sociedades.—Por eso concurrirá á ella una comision cosmopolita.—Por eso asistirá tambien la prensa de Montevideo.—Por eso formarán parte del fúnebre cortejo las primeras Sociedades científicas y literarias de la República.

¡Honor á Garibaldi! Su nombre queda inscrito en el catálogo de los hombres que han dedicado su vida al bien de sus semejantes—Su abnegacion, su arrojo en los combates y su fé en la causa de la libertad, servirán de ejemplo á las futuras generaciones.

La navegacion de la laguna Merim y el Yaguaron

El Poder Ejecutivo remitió á las Cámaras una propuesta presentada por una Sociedad de capitalistas para abrir un canal destinado á unir la laguna Merim con el mar Atlántico.—La Comision del Senado aconsejó, acertadamente en nuestro concepto, que se aplazase la consideracion de este asunto. Con este motivo algunos de nuestros colegas han emitido algunas consideraciones acerca de la navegacion de la laguna Merin y del Yaguaron.—Creemos oportuno decir algunas palabras sobre esta cuestion.

Desearíamos oir acerca del particular la opinion del ilustrado publicista que hoy redacta *La Razon*. — Habiendo desempeñado el alto cargo de Ministro Plenipotenciario de la República en el Brasil, es probable que haya tenido que estudiar la cuestion, y aun que haya gestionado en el sentido de obtener para esta República el derecho de navegar en las aguas de la laguna Merim y el Yaguaron, que le fué negado por el Tratado de 1851. Tal vez podria pues el Dr. Ramirez, sin revelar secretos diplomáticos, ilustrar el asunto con datos que hoy nos son desconocidos.

En ese asunto de la navegacion, como en la estradicion de esclavos pactada tambien en 1851, la República Oriental tuvo que sacrificar su derecho á las exigencias del poderoso aliado que le habia prestado auxilio para terminar la guerra civil. Conforme á los principios generales, las aguas de los rios ó los lagos que sirven de frontera á dos Naciones, pertenecen á ambas; y si esas aguas son navegables, una y otra tienen derecho de navegar en ellas.—Sin embargo, por el Tratado de 1851 el Brasil se apropió el derecho exclusivo de navegar en las aguas de la laguna Merim y el Yaguaron.

Mas tarde intentó la República Oriental recobrar el derecho de navegacion que habia perdido por aquel Tratado.—No lo ha conseguido hasta ahora en la práctica: pero ha logrado que el Brasil le reconozca en principio ese derecho por el Tratado de 1857. La concesion hecha en este punto por el Imperio quedó sin efectos prácticos hasta que se hicieron estudios á que el Gobierno Imperial prometió mandaria proceder desde luego.

Han transcurrido veinte y cinco años—No sabemos si se han hecho los estudios prometidos por el Gobierno Imperial—Ignoramos tambien los obstáculos en que habrán tropezado las negociaciones á que en el artículo 13 del Tratado se aludia—Lo que sabemos es que la declaracion de aceptarse *en principio* la navegacion comun, no ha sido traducida en hechos.

Siendo este el estado de las cosas, no deja de ser singular la pretension de los capitalistas que acuden á los Poderes públicos de la República Oriental para que estos favorezcan una navegacion que solo es permitida hasta ahora á los brasileros.

¿Se conseguirá al fin hacer efectiva la navegacion comun admitida *en principio* por el Tratado de 1857?—Debemos suponerlo, porque seria inferir agravio al Gobierno imperial el suponer que habia de hacer una concesion *en principio* con el propósito de que nunca se realizase en la práctica.

Pero entretanto, existe el hecho de que ha transcurrido un cuarto de siglo desde el Tratado de 1857, y que aun continúa la bandera oriental excluida de las aguas limítrofes.

La prudencia mas vulgar aconseja que no se proteja la apertura del canal, sin saber á punto fijo que podremos navegar por él—Aun despues de estar en posesion del derecho de navegar, seria el caso de examinar hasta qué punto nos convendria abrir una comunicacion al mar que bien pudiera ser que fuese mucho mas favorable para los intereses del Brasil que para los de esta República.

Sobre este asunto merecen tomarse en consideracion los siguientes párrafos que reproducimos de *La Colonia Española*:

«El dia que el comercio de Rio Grande y la frontera del Brasil pueda hacerse fácilmente por buques de cabotaje, que se establecerian en la laguna Merin y el Yaguaron, ¿qué la quedaba á Montevideo de ese importante movimiento que hoy tiene para el interior de los departamentos fronterizos?

¿No se vé claro como la luz del dia, que muchas mercaderías de Ultramar afluirian mejor á aquel puerto del Atlántico, que al de Montevideo, acortando su viaje en muchos centenares de millas?

El perjuicio es evidente: en cuanto á las ventajas hay que fijarse que no es el Estado sino una empresa particular la usufructuaria del establecimiento.

Bastaria lo dicho, en nuestro concepto, para aconsejar no el aplazamiento de este proyecto sino el rechazo absoluto, pues hasta la discusion de sus alcances las encontramos peligrosas para lo futuro.»

Honores á Garibaldi

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

Garibaldi es un héroe de la humanidad y todos los pueblos civilizados se disputan el honor de glorificar su memoria.

Por su inmenso amor á la libertad, por sus servicios inmortales á la causa de la Independencia y Unidad de Italia, por su valor legendario, por la estóica sencillez de sus costumbres, y por el sublime desinterés de todos los actos de su vida, Garibaldi es una de las mas bellas personalidades históricas del mundo moderno, y al enaltecer su memoria, los pueblos, á la vez que cumplen un santo deber de gratitud, presentan al espíritu de las generaciones nacientes el ideal y el ejemplo de uno de los grandes caractéres que forman el glorioso patrimonio de la democracia universal.

A Montevideo le ha llegado su turno en el apoteosis del Héroe.

La Comision Cosmopolita que suscribe, invita al pueblo nacional y estranjero, á formar parte de la procesion cívica con que la poblacion italiana acompaña, el domingo 23 del corriente, sus manifestaciones de amor y admiracion á la memoria del ilustre *General Garibaldi*.

Hora y punto de reunion: Plaza Independencia—á las 11 ½ de la mañana.

Montevideo, Julio 21 de 1882.

Lorenzo Batlle—José María Muñoz—Pedro Leonard—Victor Rappaz—Luis E. Perez—Wenceslao Regules—José Pedro Ramirez—Pedro E. Zas—Pablo Goyena—Francisco A. Berra—Cárlos Muñoz—Roberto Armenio—Victor Bouch—Pedro Béguerie—Cárlos María Ramirez—Julio Herrera y Obes—Luis Melian Lafinur—Angel Canaveris—Cárlos María de Pena—José Arechavaleta—Francisco Vidiella—W. D. Evans—Juan Cárlos Blanco—Domingo Aramburú—Manuel Pagola—Cárlos Gowland—Gabriel Real de Azúa—Cárlos de Castro.

La Comision Cosmopolita se reune hoy á las 11 en punto en casa del General Batlle, calle Rincon núm. 213 para organizarse y de allí marchar á la plaza Independencia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Su primer artículo está consagrado á honrar la memoria del ilustre General Garibaldi con motivo de la apoteosis de ese héroe legendario que hoy celebrará la poblacion italiana.

Se muestra de acuerdo con el artículo que nuestro redactor dedicó á la ley de vagancia últimamente sancionada y dice que ya que se ha convenido en que es justo considerar delito la vagancia, castigar este delito con el servicio de las armas, se considere la gran necesidad de aplicar la nueva ley con mucho tino, sino se quiere aumentar el mal en vez de disminuirlo.

La Tribuna Popular

El hermoso espectáculo que hoy presenciará nuestra capital con motivo de los postreros honores que van á tributársele al inmortal Garibaldi, le da oportunidad al colega para dedicar á ese ilustre campeon las mas justicieras frases.

El Ferro-carril

Llama la atencion de nuestros hombres políticos hácia lo que está pasando en el Brasil.

Tanto aquí como en Buenos Aires la prensa predica paz y procura desvanecer recelos, mientras que en el Imperio la cuestion de Misiones dá motivo á un estado persistente de desconfianza, que se traduce vivamente en el Parlamento.

El colega teme que, á fuerza de tanto repetir la palabra guerra, se produzca al fin alguna complicacion.

El Telégrafo Marítimo

Sin editorial.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El estado de Egipto—Matanza en Alejandría—La posicion de Arabi—El califato—La conferencia europea—Asesinatos en Irlanda—La situacion parlamentaria—Dos bills de los lores—El mercado monetario—Rossi y Riston—Un remate de obras de arte.

17 de Junio de 1882.

(Continuacion)

Todo hace creer que en la conferencia europea, cuya reunion al fin parece posible por el malogro de la embajada de Dervich, la Francia y la Inglaterra si estuviesen del mismo lado tendrán contra sí Alemania, Austria é Italia. La armonía anglo-francesa, sin embargo, difícilmente resistiria á la prueba de la conferencia y al embate de triple alianza que se forme en Berlin, para donde la Rusia, como lo revela la dimision inesperada y estruendosa del general Ignatieff, quiere tambien gravitar.

Semejante pintura de la situacion política de Europa disgusta profundamente á los ingleses, que ven su país en la dependencia del continente, en posicion inferior, desprestigiado en Oriente y escarnecido hasta por la Turquía. Desgraciadamente para el amor propio nacional la causa abrazada por el gobierno de Egipto no es popular y por eso no llegó aun la hora de que la nacion exija que la palabra de sus ministros sea respetada por la Europa. El partido liberal veria con tristeza iniciarse bajo su dominio una campaña contra el Egipto por causa del llamado «Contrôle», la fiscalizacion financiera anglo-francesa organizada allí, y muchos ven en todo eso una cuestion de bolsa, una tempestad levantada por los tenedores de fondos egipcios.

Es la debilidad moral de la política seguida en el Cairo lo que impide al Sr. Gladstone desquitarse con el apoyo unánime del país de la humillacion que le fué y está siendo infligida á este por las intrigas de Turquía y la rivalidad de Alemania con Francia, poniendo término al despotismo militar de un *fellah* fanático. La causa no es buena, los errores cometidos fueron muchos, y por eso la Inglaterra espera con ansia que la saquen de una complicacion en la cual ella nunca se habria envuelto si fuese consultada, y de la cual tal vez solo venga á salir despues de humillaciones mayores de las que ha sufrido desde el dia en que su gobierno anunció que iba á intervenir en Egipto, y sin saber cómo ni para qué, sin plan, sin política y sin fuerza.

El estado de Irlanda ha empeorado últimamente. Una nueva conspiracion ideada contra un propietario del condado de Galway, el señor Walter Burke, dió por resultado la muerte del propietario *señalado* y del soldado que le servia de escolta. Los asesinos agarraron las armas de las víctimas y se retiraron tranquilamente, siendo vistos por un testigo que no los reconoció. Hasta hoy no fueron encontrados.

Simultáneamente con ese asesinato de un *land-lord*, se perpetraron varios crímenes contra renteros, mutilados por venganza agraria, por no someterse á la ley de la Liga.

Conjuntamente con ese estado de la criminalidad agraria la lista de los desalojos sube semanalmente de un modo lamentable. El señor Trevelyan, exponiendo en la cámara la progresion de los desalojos, se sirvió de una frase que ha sido aprovechada por el partido irlandés como esta otra atribuida al señor Gladstone y esplicada por él: «En ciertos casos la sentencia de desalojo equivale á sentencia de muerte.» «En el primer cuarto de este año, dijo el principal secretario de Irlanda, el número de desalojos era sério; en el mes pasado era formidable; en la primera semana de este mes era horrible.» Despues de espresivo *crescendo* el principal secretario lamentó que mientras el ejecutivo se hallaba luchando con una situacion de estrema dificultad, algunos propietarios irlandeses imponian su derecho «de un modo tan cruel y poco patriótico.»

La exposicion del Sr. Trevelyan sirvió para renovar con mas vigor el pedido en favor de la preferencia del proyecto relativo á los atrasados de los renteros sobre lo que se está discutiendo para la represion del crímen. El Sr. Gladstone, sin embargo, declaró no ceder en ese punto y acentuó su resolucion de promover la sancion de la medida de beneficio con el mismo empeño con que promueve las medidas de represion, pero solo despues que estas fueren votadas por el parlamento, nunca antes.

Entre tanto la ley de coercion no hace casi progreso, y se están discutiendo diaria y cuotidianamente enmiendas sin fin.

Despues de una lista de preguntas que ocupa horas enteras de la sesion y cansa la paciencia de todos, entra la discusion no menos fastidiosa de las enmiendas irlandesas á un proyecto que la cámara está casi unánime en querer votar íntegro.

Aun no se puede calcular cuando el *bill* será convertido en ley; despues de ese vendrá el *bill* para el pago de los atrasados de los renteros por el Estado, el cual ocupará el resto de la sesion. Se habla de nueva sesion para el otoño.

La legislacion de Inglaterra y Escocia está obstruida por la de la Irlanda.

Lo peor es que el nuevo *bill* no parece á personas imparciales y competentes de utilidad alguna para hacer efectivo el órden en Irlanda; muchos están convencidos de que despues de él la policía no prenderá mas criminales de los que hoy prende, y de que la aplicacion de la ley, con la intencion de hacerla eficaz, creará un estado de excitacion favorable á los crímenes agrarios. Unos entreven al fin de la lucha el régimen militar en Irlanda, reducida á una provincia sin representacion constitucional; otros creen divisar á lo lejos el parlamento irlandés dividido para empezar en fracciones odiosas é irreconciliables.

En vista de lo que ha sucedido y de las leyes que el Sr. Gladstone insertó el año pasado é insertará en este en la legislacion del actual reinado, ninguna solucion ó profecía puede ser repelida *in limine* por absurdamente contraria á las tradiciones, á la historia y al carácter del pueblo inglés. Todo puede suceder.

En la cámara de los lores el proyecto anualmente presentado para permitir el casamiento del viudo con la hermana de la mujer cayó por cuatro votos. El príncipe de Gales, los duques de Edimburgo y de Albany votaron en favor de la minoría de 128. Los obispos votaron en contra.

El duque de Argyll presentó á los lores un *bill* aboliendo el juramento religioso obligatorio. Se dice que el gobierno sostendrá el proyecto.

El mercado monetario continúa holgado y la tasa del Banco solo se mantiene á 3 p. % por no haber el Banco de Francia reducido la suya.

Dos curiosidades teatrales de esta estacion en Lóndres interesarán á sus lectores. La Ristori va á representar Lady Macbeth en inglés en el teatro Drury Lane, y Rossi, que apareció hace dias con Lear, hablando italiano en una compañía toda inglesa, va ahora á desempeñar el mismo papel en el mismo idioma de Shakespeare.

Seria injusto juzgar esas dos tentativas antes de la prueba pública; la aparicion de Rossi, sin embargo, en el papel de Lear rodeado de artistas ingleses, es comentada severamente por la prensa, que la considera una impertinencia y un insulto al arte de Inglaterra y una profanacion de Shakespeare. En cuanto á la Ristori, sus dificultades son mayores, porque con Lady Macbeth seria fatal cualquier error de pronunciacion que hiciese á la platea sonreir. Esos esperimentos pueden ser felices bajo el punto de vista mercantil, pero nada tienen de comun con el arte y ambicion del artista.

Correspondencia de Berlin

SUMARIO: — Reunion del Reichstag. — El príncipe de Bismark. — Situacion política de la Europa. — La crisis del ridículo. — Habilidad de los bajá. — Mr. Freycinet. — Congreso anual de médicos alemanes. — Accidentes de la via férrea. — La manía aerostática. — Diversas noticias.

Junio 6 de 1882.

Hoy se reune nuevamente el Reichstag, despues de las ferias del Espíritu Santo. El presidente se refirió en términos elocuentes á la influencia que la apertura del San Gotardo debe ejercer en el desarrollo de las relaciones comerciales de la Alemania con el Sud de Europa, y en la aproximacion que las comunicaciones directas con la Italia han de establecer entre ese reino, la Alemania y la Suiza.

En seguida el Parlamento comenzó la segunda discusion de la nueva tarifa de aduanas.

Causó cierta sensacion en el Reichstag la aparicion allí del príncipe de Bismark, completamente restablecido de la dolencia que las cancillerías de la Europa han puesto en duda. Bismark volvió tan quemado, que se decia que le curaron el reumatismo con un baño de sol. El canciller tuvo tiempo para meditar en su retiro sobre el rechazo inminente del monopolio del tabaco por el Reichstag y sobre las consecuencias de la oposicion, en la cual el Parlamento insiste en mantenerse relativamente al *plenipotenciario del soberano*. El resultado de esas meditaciones no dejará por cierto, como todos los golpes del príncipe, una sorpresa mayor para sus amigos, que para sus enemigos. El Reichstag acogió la nueva entrada del Canciller desechando diversos proyectos del Gobierno.

La situacion política de la Europa con relacion al Egipto, no inspira recelos en el mundo político aleman. La Turquía se aprovechó hábilmente de las rivalidades evidentes entre las grandes potencias, de la oposicion dirigida por la Italia contra la intervencion y el aumento del prestigio de la Francia en el Norte de África, y de la desarmonía de miras de los dos gabinetes: el del Eliseo y el de Saint-James.

La diplomacia turca á pesar del desden de los estadistas occidentales, es señora del terreno.

La Francia y la Inglaterra se retiraron de la posicion aislada del acuerdo europeo, que habian asumido, cambiando de lenguage y hablando del interes general de la Europa en vez de sus intereses nacionales; pero, ahí mismo, en el terreno escogido por la conferencia. La Sublime Puerta halló medio de inutilizar y burlar la habilidad parlamentaria del Sr. Freycinet y de lord Granville encargándose de participar por sí sola, con la simple presencia de la media luna, el Egipto, de restablecer el órden en las naciones del Nilo, domar á Arabi y dar satisfaccion á Europa.

La mision de Dervish al Cairo está en este momento ocupando á la Europa toda, y como rasgo de diplomacia es realmente admirable.

Mr. Freycinet y lord Granville, cualquiera que venga á ser su sucesor deben estar mirando para el Sultan con sorpresa, y uno para otro con espanto, á causa de la gran humillacion que la Puerta, con buenas maneras y absoluta finura de costumbre, les está infligiendo ante la Europa y la poblacion tanto musulmana como cristiana de Egipto.

La actitud de Gambetta en la Cámara de Diputados convenció á todo el mundo que él realmente sabe que el secreto de su popularidad y de su prestijio, consiste todo en representar para la Francia la ambicion nacional.

Por eso mismo los alemanes simpatizan con el ministerio Freycinet, que está ocupando el lugar que de otro modo puede venir á ser del inspirador de la guerra á todo costo en 1870. Pero la prensa alemana al elogiar las intenciones pacíficas de Freycinet está lejos de descubrir la menor sombra de coherencia, lógica, habilidad ó altivez en su política.

A ese respecto, de Lóndres á Nápoles, Constantinopla y el Cairo, la opinion es unánime. Las dos potencias interventoras están pasando por una crisis de ridículo europeo demasiada prolongada.

«La política de Mr. Freycinet, dice la *Gazete de la Cruz*, es sensata y lleva en cuenta las circunstancias actuales: pero no es Francia. La política tradicional de la Francia en el Egipto acaba de recibir un golpe mas duro de cuantos han sido dirigidos, há mucho tiempo, contra el prestigio nacional. No hay duda que actualmente la Turquía es mucho mas protectora del Egipto, que de cualquiera de las potencias occidentales, y en particular la autoridad de la Francia descendió mucho.»

El congreso anual de los médicos alemanes se reunió en esta capital el 31, hallándose presentes dos profesores de la Facultad de Paris, los señores Nicaise y Bonilly y otras diversas notabilidades estranjeras, entre las cuales los señores Eschon, de Trieste, Alejandre Tauber, de Varsobia, Puky y Habercorn de Pesth, Berg de San Petersburgo y Banke de Grominger.

La nueva sesion del Congreso fué muy interesante para la cirugía que tan grandes progresos ha hecho últimamente, mucho de los cuales, si no son muyores, han aumentado mucho la reputacion científica de la Alemania.

El dia 29 ocurrió en Heidelberg un accidente de vía férrea de lamentables consecuencias. Un tren de pasajeros que iba muy lleno, chocó á media noche al salir de Heidelberg iba otro que venia de Mannheim. Las locomotoras y muchos wagones fueron hechos pedazos y del choque resultó la muerte inmediata de 12 personas, quedando heridas mas de 60, muy gravemente. Como era natural, en una ciudad como Heidelberg, la impresion causada fué muy grande, no solo por el sacrificio de tantas vidas por negligencia de un empleado, sino tambien por lo que sufrieron los pasajeros de ambos trenes, que eran muy numerosos y de todas las clases de la poblacion.

El Sr. Baumgarten y el Dr. Wadfort pretenden haber descubierto el modo de dar direccion al «balon», especie de embarcacion aerostática.

La invencion acaba de ser experimentada en Charlottesburg y dicen ser satisfactoria para un cielo sin viento. Las esperiencias siempre son satisfactorias para los inventores. El aparato es muy ingenioso. Dirigir la embarcacion aerea, suspensa en el aire, contra el viento, sin punto de apoyo, es sueño que puede tentar muchas imaginaciones ardientes, pero que está fuera de las posibilidades de la física de nuestro siglo.

Aun mismo con un punto de apoyo seria muy difícil si no imposible, gobernar una embarcacion aereostática contra el viento fuerte. Quien haya navegado puede imaginar la dificultad que tendria el buque construido de hierro ó madera (este es hecho de materia mucho menos resistente) de resistir el viento de proa si no se apoyase sólidamente en el agua. De los que cuentan navegar en las mismas condiciones en el aire, en el reino hasta hoy nunca disputado del viento, puede decirse que tienen la fé que mueve las montañas y merecen por eso el milagro que están esperando del Sr. Bánngarton.

El príncipe Cárlos, hermano del emperador, hallándose en Cassel, de pasaje para Wiesbaden, se fracturó una pierna al levantarse de la mesa despues de comer. El profesor Langenbeck partió de Berlin para prestarle sus servicios facultativos. La avanzada edad del príncipe hace recelar complicaciones de ese accidente que de otro modo no tendria sérias consecuencias.

El segundo hijo del príncipe de la Corona, el príncipe Henrique de Prusia, debe partir en Octubre, á bordo de la corbeta *Olga*, para las Antillas y América en viaje de un año.

No es probable que el conde Hatzfeldt sea nombrado ministro de Negocios estranjeros, mientras la situacion de la Turquía en el Egipto fuese tal que la Europa toda precise tener sus diplomáticos mas hábiles en Constantinopla.

La exposicion Nacional de Rusia fué inaugurada el 1.º del corriente en Moscow encontrándose presente el gran duque Waldimir.

En Konigsberg un profesor de filosofía doctor Qübiker acaba de suicidarse, sirviéndose de morfina.

Dícese que el príncipe Orloff cuyas relaciones en la sociedad alemana datan de su mision en la córte prusiana, pasará á ejercer el cargo de embajador en Berlin, siendo sustituido en Paris por el general Albedíwsky.

X.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Los libros de misa—Trajes nuevos—La higiene y los vestidos—Cremacion, liquidacion y petrificacion—Las fiestas de la caridad—La asociacion de señores—El baile del Hotel Continental—Ataque y respuesta—Una primera representacion en la ópera—*Francisca de Rimini*, de Ambrosio Thomas. Argumento y música—«Y ese dia no leímos mas»—Falsificacion de alimentos y bebidas—Los macarroni-esplosivos—Las aguas minerales—El caso de un impresor—Si se supiera lo que comemos y bebemos!

Hemos visto aparecer estos dias muchos libros de oraciones y hé aquí una especie de catálogo:

El libro de una niña.—Es un libro de misa de cuero de Rusia, muy sencillo. Tiene entre sus hojas flores secas, fechas y signos imperceptibles trazados en los pétalos; algunas imágenes piadosas, premios del colegio. Es el único libro que es leido concienzudamente y que solo sirve para pedir cosas buenas y honestas. La niña ruega á Dios por la felicidad de sus padres y de sus hermanos y amigas; para pedir á Dios un buen marido; algunas veces va un poco mas lejos.... Pide que X.... la haga valsar mas á menudo, ó que Z.... se preocupe *únicamente* de ella. Pero ¿acaso es malo esto?....

El libro de una señora mayor.—Es grande y sencillo. Encuadernado en cuero de vaca, cuero de Rusia ó de modesta badana. Numerosas imágenes benditas, rogaciones escritas á mano, listas de pobres, cuentas de las casas de caridad que patrocina, listas de comisiones, y, algunas veces, recetas de cocina, deslizadas allí al acaso. Leido constantemente de punta á cabo, es el confidente de las mas graves inquietudes, como tambien de las mas ligeras preocupaciones. Esta señora no conversa libremente con Dios, y se dice que si todo el mundo fuera como ella, no habria tantos escándalos.

El libro de una elegante.—Es de piel de España, marfil ó concha de perla. Tiene anagramas, armas y cifras de oro rojo. En cada cinta están suspendidas una medalla, una corona, un escudo de San Jorje y los animales de los cuatro evangelistas. Interior de pergamino. Este libro solo se abre en la primera página de la misa. Esta primer página nunca ha sido dada vuelta. Todas las demas están pegadas juntas. Va bosquejada á veces una pequeña intriga.

El libro de una mujer hermosa.—Encuadernacion verde aceituna, cifra de plata esmaltada, esquinas y pasadores de plata tambien esmaltados. Perfume vago. En el interior, la imitacion, ú otro libro *inteligente* que lee algunas veces atentamente; principia á pensar en Dios con indiferencia y concluye por hacerle las confidencias mas estrañas. Lo consulta en ciertos casos, aunque no se atreveria á consultar á nadie, y espera que él la inspirará; le pide tambien sirva sus venganzas y sus rencores. En suma, no es absolutamente mala y debe perdonársele mucho, porque... etc., etc.

El libro de un matrimonio.—Es de cuero del Levante, *azul Nilo*, y esquinas de plata esmaltada, armas ó cifras de plata muy en relieve encima de encuadernacion; anchos pasadores de plata esmaltada. El interior es de pergamino trasparente. No contiene mas que la misa de casamiento escrita en letras góticas, (seis líneas en cada hoja) en medio de iluminaciones de oro, de colores, con figuritas, flores, mónstruos, unicornios, etc., etc., sacados de los mejores misales antiguos. No sirve mas que una vez y va, la mayor parte de ellas, á sepultarse en los estantes de la biblioteca. Muy raras veces este libro despierta un recuerdo agradable. No tendrá valor sino dentro de cien ó ciento cincuenta años, como *bibelot* para los futuros nietecitos, que lo encontrarán amarillo so en un rincon.

El libro de una religiosa.—Cubierto con una camisa de sarga negra, seco, frio y triste; todas las páginas son leidas sin distincion, y no tiene oracion preferida; se siente que el pensamiento es, como el cuerpo, esclavo de la regla. La oracion es hecha á una hora fija, como la comida y el sueño; libro sabido de memoria, jamás amado ni comprendido. Es una apariencia pero no un compañero.

El libro de una niñita.—Grueso, lleno de una porcion de cosas: imágenes piadosas, fotografías, flores secas, papelitos plegados en cuatro. Es muy ojeado durante la misa, pero en la misa solamente. Por su intermediario le son trasmidas á Dios mil peticiones originales.

El libro de un bebé.—Pequeñísimo, no contiene mas que la misa escrita en gruesos caractéres. Es de cuero rojo, con el nombre de plata sobre la cubierta. En la primer página hay una hermosa imágen que bebé se ha divertido en pintarrajear. El papel ha bebido el color, formando grandes redondeles sucios; bebé tiene un miedo atroz de que mamá se aperciba de ello, y sigue atentamente la misa. Ruega por papá, por mamá, por los *demas* y por su perro.

—

Las sederías de Lyon están mas á la moda que nunca. Sobre un fondo de un color neutro, avellana, pizarra, hollin, aparecen sembrados claveles rosados ó rojos, pensamientos ó margaritas. Estas telas forman lindísimos trajes, y las casacas ó paletóes parecidas á la falda son tambien de una gran elegancia.

Una interesante novedad es la aplicacion de los dibujos de chal de cachemira sobre vestidos de un color. El efecto es magnífico.

—

Un médico, fisiolojista atento, sostenia cierto dia, á propósito de trajes, una curiosa tésis, verdadera quizá. Pretendia que la mayor parte de nuestras enfermedades é indisposiciones se debian á la manera cómo nos vestimos. Agregaba que los pueblos que no usan vestidos están exentos de los males que nosotros sufrimos. Censuraba la costumbre de abandonar por la mañana el lecho bien abrigado para ponerse ropas húmedas y frias, y en la noche hacer todo lo contario; dejar vestidos calientes para meterse entre sábanas heladas que será preciso entibia con su calórico natural, lo que siempre es preferible al calor ficticio de los calentadores.

En suma, este espiritual médico es un crítico y no un consejero. Grave cuestion. ¿Qué es preciso hacer para gozar buena salud y vivir largo tiempo? El doctor no lo decia y es una lástima. Semejantes enseñanzas son siempre útiles, aun cuando, como lo hacemos diariamente, no las tomemos en cuenta.

Cuántas poéticas mujeres de delicada apariencia, dan prueba de una energía de carabinero, desafiando el frio, la nieve, la lluvia, todas las variaciones de la temperatura cuando se trata de vestirse ó mas bien de desvestirse. La coquetería femenina no cuenta para nada con las fluxiones de pecho. Por ser admirada en un baile, aunque mas no sea que por un cuarto de hora, á menudo una mujer arriesgaria su vida, como un soldado por tomar una bandera.

Pero, despues de todo, los hombres ¿no son inclinados á las mismas flaquezas? Sus fraques escotados, sus cuellos largamente abiertos ¿no dejan un pasaje á las corrientes de aire, una entrada á la bronquitis, una puerta á las anginas?

Pase todavía si nuestros vestidos anti-higiénicos fueran lujosos, coquetos, pintorescos... Pero, nada! Son lúgubres. Qué triste aspecto tienen nuestros trajes recortados, estrechos y sin carácter artístico, cuando se les compara con los suntuosos vestidos de los antiguos!

—

Si parece que muy pocos ó nadie se preocupa de resolver los problemas que deben hacer la vida feliz para todos—solucion poco fácil—las invenciones para variar nuestras placeres despues de muertos brotan como los hongos.

La cremacion, ha sido la primera en entrar en lid.

Despues ha venido un procedimiento que se propone liquidificarnos. Los inventores aseguran que nada seria mas cómodo.

Un hombre de mediana estatura llenaria cuando mas un litro. Se tendria una bodega de parientes al lado de la bodega de vinos ó de leña. Eso sí, que habria que rogar á un sirviente distraido que no se equivocara. Si os subiera, en lugar de Chambertin, una botella lacrada de verde, conteniendo una tia, un dia que hubiera gente á comer, la sorpresa podria enfriar las alegrías de la comida.

Hé aquí todavía un tercer sistema:

Este nos invita á hacernos petrificar. Para esto casi no hay que hacer ningun gasto. El inventor calcula el gasto en 8 pesos por petrificacion. Al precio á que están las estátuas esto es nada. Se tendria ademas el recurso de pedir que lo coloquen á uno sobre un pedestal.

Tal vez esto seria algo incómodo con los aposentos exiguos que nos construyen los arquitectos. Pasablemente desagradable tambien para el segundo marido de una viuda que veria durante todo el dia á su predecesor mirándolo con aire socarron desde lo alto de su zócalo.

Y despues ¿dónde se alojaria á tanto petrificado? A la segunda ó tercera generacion habria que tomar un martillo para demolerlos por falta de espacio.

Profesion inédita: los demoledores de muertos.

Decididamente, la liquidacion es preferible. Pero no pretendo influenciaros y os dejo la eleccion.

—

La division *Caritas* es en honor de nuestras elegantes, debemos decirlo, la enseña que las agrupa casi dia riamente. El dia 15, la caridad estaba de plácemes y daba dos fiestas que tenian el mismo fin: aliviar á los que sufren. Habia una venta para los pobres en el hermoso palacio de Mme. de la Turmeliere, y en la noche gran baile en el hotel Continente, en favor de la Asociacion de Señoras.

Estas fiestas de la Caridad no solo son un benéfico maná para los infortunados á quienes socorren, sino que tambien alimentan la industria y la moda, obligando á centenares de lindas mujeres á ponerse muy bellas y elegantes para todos esos bailes de beneficencia, pues los cronistas están ahí para poner en berlina á tal ó cual reina de la belleza y para alabarla, censurarla y criticarla segun su fantasía ó su capricho.

El fin de la Asociacion de señoras es de los mas loables, de los mas filantrópicos y de los mas simpáticos. Los cambios de la fortuna son estraños é impenetrables, y la escala de la fortuna, llegada á su apojeo, se viene abajo á menudo con mas rapidez de lo que ha subido. A esos desheredados de la riqueza, que nada han hecho para ser desgraciados y á quienes los acontecimientos imprevistos sumen en la miseria y el sufrimiento, se les debe mas que á los otros, pues esa miseria es tanto mas penosa cuanto que se ha contado entre las felices y que no se atreve á decir: *tengo frio, tengo hambre*, y no sé qué hacer para vivir.

La obra de las señoras va en ayuda de las mujeres bien nacidas, heridas súbitamente por desgracias imprevistas, procurándoles un trabajo discreto y una posicion conveniente. Es la providencia que va hasta ellas bajo una forma colectiva y generosa que no tiene mas nombre que la *caridad*, esta santa hija del cielo que, en su humildad sublime, recoge las flores de la limosna que brota de todos lados.

Este baile ha sido mas brillante y espléndido todavía que el del año pasado, que sin embargo hizo sensacion, pues todas las señoras pertenecientes al barrio de San Jerman, á la majistratura, á las letras y a las artes, quieren dar el ejemplo estando todas en sus puestos.

El cotillon de este baile se hará lejendario. Se iba á esta fiesta—fuera del atractivo de hacer el bien—nada mas que por ver ese cotillon maravilloso, que se componia de mas de 300 parejas, girando y agitándose con una elegancia innata y una precision correcta, como si un maestro de baile hubiera arreglado todo de antemano.

Citar todas las elegancias y todas las lindas mujeres que asistian á ese baile, seria imposible; citar todos los grandes nombres que hicieron de él una fiesta única, seria escribir un nuevo anuario de la nobleza.

—

Antes de terminar con este baile, referiremos una anécdota que ha hecho reir al mundo elegante.

Un caballero estranjero dijo á un parisiense.

—Dejadme presentaros á la señorita X.....

—Gracias, querido amigo, responde el parisiense. No bailo con *carretas*.

Estupefaccion del estranjero; esplicacion del parisiense: Una *carreta* es una valsadora que se deja arrastrar al bailar.

Al dia siguiente, en otro baile dado en el barrio de San German, la señorita X...., que habia oido el diálogo anterior y que lo recordaba, ve venir hácia ella al parisiense en cuestion, que ya no recordaba la confidencia hecha al estranjero.

—Señorita, dice, ¿quereis hacerme el honor de concederme este valse?

—Gracias, caballero, respondió la jóven, jamás engancho asnos á mi carreta.

—

El mismo dia 15 tenia lugar en el Teatro de la Opera un verdadero acontecimiento, no solo para Paris sino para todo el mundo artístico: la primera representacion de *Francisca de Rimini* de Ambrosio Thomas. Y decimos un acontecimiento para todo el mundo artístico, porque si esa primera representacion obtiene buen éxito, todas las capitales se apoderarán de la obra, como ha sucedido con *Fausto, Mignon, Rey de Lahor* y tantas creaciones recientes, y el nombre del músico se hace universal; pero si solo alcanza un medio éxito toma en cambio las proporciones de un desastre.

En tales condiciones, se adivinan las vacilaciones que se apoderan de los maestros, cuando se trata de librar una de esas decisivas batallas y arriesgar la reputacion ya adquirida al azar de una noche. Los retardos de Meyerbeer para su *Africana* se han hecho legendarios, y todo el mundo recuerda la balada de Mürger, cada una de cuyas estrofas terminaba con el estribillo melancólico:

«...No veré *La Africana*!»

Ambrosio Thomas ha conocido tambien esas perplejidades y esas angustias con *Francisca de Rimini*, pero mas afortunado que el músico aleman, ha podido presenciar su triunfo.

La representacion de *Francisca* ha sido una verdadera solemnidad artística. El teatro se hallaba iluminado por fuera como en las noches de gran gala; inmenso cordon de coches desfilaba, alumbrado por los resplandores de la luz eléctrica, depositando su carga en la puerta del teatro: los alrededores se hallaban cuajados de gente. La sala ofrecia un golpe de vista deslumbrador. Veíase allí á todas las aristocracias: á la heráldica, á la de la fortuna, á la del talento, á la de la hermosura y á la del placer; desde la princesa de Sagan á Gounod, y desde Rothschild y Dreyfus á Leonide Leblanc.

Todo el mundo conoce el episodio encantador que describe Dante en la *Divina Comedia*... Este episodio es histórico. En la época dantesca *Virgilio y Dante* interrogan á las sombras de los dos amantes. Francisca les cuenta la historia del beso que les costó á los dos la vida.

Noi leggevamo un giorno, per diletto,
Di Lancilotto, e come Amor lo strinse:
Soli eravamo e senza alcun sospetto,
Per più fiate gli occhi ci sospinse
Quella lettura e scoloreoci il viso;
Ma solo un punto fu quel che ci vinse.
Quando leggemmo il disiato riso,
Esser baciato da cotanto amante,
Questi, che mai da me non fia diviso,
La bocca mi baciò tutto tremente.
Galeotto fu il libro e chi lo scrisse
Quel giorno più non vi leggemmo avante.

La ópera empieza por un prólogo fantástico; Dante y Virgilio se encuentran á la puerta del infierno. Se aparecen entre las [illegible] y aparecen las almas de Paolo y Francisca, y despues de contar su historia, desaparecen.

Virgilio dice á Dante que para él renacerá aquel pasado, y en el primer acto da comienzo la amorosa odisea, representando la escena el oratorio de la hija de Guido.

Llega Paolo, y sentado con Francisca, leen un libro: es la historia de Lancelote; al llegar al pasaje del beso, Paolo posa sus labios en los de su amada: «Y aquel dia no leyeron mas.»

Interrumpe el duo del libro la entrada de Guido de Polenta, anunciando que un ejército güelfo, mandado por Malatesta, hermano de Paolo, ha puesto sitio á Rimini.

Toman los güelfos la ciudad; la batalla termina en la calle y allí se encuentran frente á frente los dos hermanos enemigos, Paola y Malatesta; Francisca se cruza en medio, y su presencia da fin á la contienda. El vencedor exije á Francisca como rescate para devolver la ciudad. Hacen creer á esta que su amante ha muerto en el combate, y cediendo á las súplicas de Guido entrega su mano á Malatesta.

En el acto siguiente se celebra la ceremonia nupcial; Rosita Mauri, bailarina española, al frente del excelente cuerpo coreográfico de la Opera, consiguió un verdadero triunfo; los bailables españoles, con sus panderetas, produjeron furor; un periódico no vacila en afirmar que el éxito de la ópera se debe á Rosita.

Apenas entran los nuevos esposos en la capilla nupcial aparece la sombra de Paolo.

Tiene que hacer Malatesta una visita al emperador, y confia su esposa al alejarse á su hermano Paolo, imprevision conyugal que, como ya es sabido, tuvo las mas deplorables consecuencias.

El marido, al volver, sorprende juntos á Paolo y Francisca y les da de puñaladas. De alguna manera habia de terminar la historia.

Tal es á vuelo de pájaro el argumento de la nueva ópera, argumento que ya habia sido puesto en música por maestros italianos con éxito mediocre.

Como idea y como colorido, los dos cuadros del prólogo se destacan del resto de la partitura, de cuyo sombrío prefacio forman parte.

El «racconto» y el duo de Francisca y Paolo, con la deliciosa frase melódica que anuncia la entrada de Virgilio, son los únicos rayos de luz que iluminan aquel calabozo de las almas.

El compositor ha tratado hábilmente este contraste con las sonoridades lúgubres, para entrar en seguida con brillo en el colorido dramático y apasionado del paisaje.

Lo ha conseguido, indudablemente, en el *duo del vino* y en el que le sucede: *J'ai vu ces guerres sans gloire!*

En el segundo cuadro de este primer acto, hay un hermoso final: la entrada de Malatesta en Pisa.

En el segundo acto hay una felicísima diversidad de efectos. Al duo dramático del padre y la hija, al *tercetto* cantado por Francisca, Guido y Ascanio, sucede una página realmente inspirada, el coro nupcial: *Longs jours! heureuse destinée!*

Viene luego un gracioso coro: *Mes amis, surveillons les apprêts du festin!* cantado por los pajes. La *cavatina* de Paolo y el ária de Francisca: *Il vit!* se entrelazan en un final bien trazado.

El tercer acto, por sus grandiosas proporciones y el encanto de los episodios pintorescos del *ballet*, encerrados en el cuadro de un ámplio y hermoso final, es de gran efecto.

El episodio coreográfiao con su wals cantado y bailado, su habanera, su *saltarelle* y su sevillana, ha cautivado al público desde la primera audicion.

Puede decirse que el cuarto acto se halla inspirado en el CANTO DEL LIBRO: *Ce livre est toute notre histoire!* Para esta tercera repeticion del beso apasionado y mortal, repeticion necesaria, por otra parte, á la unidad de la obra, el compositor ha necesitado recurrir á todos los secretos del arte, que no los tiene para él.

Mucha curiosidad habia en el público parisiense por conocer la creacion que del papel de Francisca haria Carolina Salla, la cantatriz tan aplaudida en San Petersburgo.

A pesar de la fama de que la Salla se presentaba rodeada, hay críticos que consideran que se halla muy lejos de ser una notabilidad.

En cuanto á Lasalle (Malatesta) la crítica le tributa los mayores elogios.

La *mise en scène* magnífica. Decoraciones y vestuario, de un lujo como únicamente puede verse en el teatro de la Ópera.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de los efectos grandiosos de maquinaria empleados, hé aquí una descripcion de las decoraciones del cuarto acto:

La escena representa el oratorio del primer acto. Es de noche. Francisca y Paolo cantan un duo de amor, Malatesta se precipita sobre ellos espada en mano. En el mismo momento. sube una nube que oculta el espectáculo del asesinato á las miradas del público.

Cuando la nube desaparece, se ve á los dos amantes en el primer círculo del infierno, como en el segundo cuadro del prólogo.

Oyense voces lejanas que se unen á su canto. La decoracion cambia, se descubre una enorme é inestricable region, rodeada de montañas. Se percibe una inmensa garganta en cuyo fondo se ven los picos de las últimas montañas y un pedazo de cielo puro.

De repente todo se derrumba, las montañas se hunden y aparece una region luminosa. Angeles colocados sobre montículos de verdura y de flores, entonan cantos de alegría. El cielo ha triunfado del infierno.

—

Sí, como lo decia el Dr. de que hablaba mas arriba, nuestros hábitos anti-higiénicos nos hacen con frecuencia caer enfermos y si debemos acusar de muchos de nuestros males á nuestros vestidos ¿qué decir de los alimentos y bebidas que absorbemos diariamente?

Hé aquí á mi modo de ver, la causa mas real de nuestro empobrecimiento físico.

En verdad, es un verdadero envenenamiento patentado que sufrimos sin quejarnos. El aguardiente, el «agua de la vida», se convierte en agua de la muerte. Las trufas se fabrican con paño viejo. Las ostras son *trabajadas*. Todo lo que devorais, todo es falso, alambicado, ficticio, adulterado, indigesto. Cuánto se come y cuanto se bebe, son otros tantos tósigos.

Hablaba de aguardiente; no todo el mundo lo bebe. Pero el vino es de un uso mas absoluto. Ahora bien, lo que se llama *vino*—que no es vino sino *fué*—no es mas que una composicion química en que entran mil ingredientes venenosos. Ah! Mürger, mi buen Mürger, si vivieras te pediria que me admitieras en el club de los *Bebedores de agua*.

Pero los falsificadores no respetan nada.

Si hay en el mundo un producto estranjero inofensivo, indudablemente este es la pasta de Italia al punto que las palabras *una buena pasta*, se han hecho proverbiales.

Y bien! Gracias á las falsificaciones modernas, la pasta de Italia se ha convertido en una pérfida, capaz de las villanías mas abominables; los tallarines y macarroni, en torpedos! ¡No se dejan colorear por medio de sustancias que pueden determinar violentas explosiones, por poco que se aproxime un fósforo á la punta de un cigarro!

Qué bellas noticias para el porvenir: *Un hombre hecho pedazos por su sopa.*

O si no: *Los macarroni esplosivos!*

Y no es mentira.

Se han hecho comunicaciones á la Academia de Ciencias, en seguida de una catástrofe.

Vamos bien! Tenemos actualmente tempestades en las soperas!

—

Tampoco se escapan las aguas minerales. ¡Creeis buenamente, bajo la fé de la etiqueta, paladear las fuentes providenciales que os ha prescrito la Facultad? Pues no es así; bebeis quien sabe qué espantosa mezcla imaginada por algun químico de contrabando.

La autoridad ha concluido por tomar cartas en el asunto; pero un poco tarde, porque se sabe que hace muchos años á que esta industria se ejerce. Conocemos á este respecto una anécdota perfectamente auténtica.

Un impresor parisiense, que es inútil nombrar, se encuentra indispuesto. Su médico le receta una agua purgativa muy á la moda. En el momento de tomarla, el enfermo se detiene; y cogiendo la botella pregunta al sirviente:

—¿Cuál es el farmacéutico que os ha vendido esto?

—El Sr. Z... de la calle tal.

—Esta bien; voy á verlo.

Nuestro impresor baja la escalera de cuatro en cuatro.

—Señor, dice el farmacéutico, esta agua no es natural; es una falsificacion.

—¿Cómo, señor!...

—Estoy seguro!

—Vamos!...

—Sí, estoy seguro, pues que yo mismo he impreso para la fábrica clandestina las etiquetas falsas!

—

Puf! si se reflexionara lo bastante en lo que se come y bebe en Paris—y en todas partes—se llegaría á no alimentarse sino como el doctor Tanner y á practicar el ayuno de esos Yoghis de la India que, misticamente silenciosos, permanecen semanas enteras sin tomar alimento, se hacen enterrar vivos y resucitan como las marmotas despues del invierno.

Quizá son felices. ¡Han resuelto el problema de la vida, que es vivir lo menos posible!

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Julio 22 de 1882.

Debiendo tener lugar mañana la procesion cívica iniciada por la poblacion italiana para hacer los honores fúnebres al ilustre General de la Nacion D. José Garibaldi, y deseando el Gobierno de la República asociarse á esa manifestacion, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Desde la salida hasta puestas del sol todas las oficinas públicas mantendrán el pabellon Nacional á media asta y enlutado.

Art. 2.° La Fortaleza «General Artigas» hará un disparo de cañon cada media hora, desde la salida hasta puestas de sol.

Art. 3.° El ejército de la guarnicion de la Capital mantendrá las armas á la funerala durante todo el dia.

Art. 4.° Todos los empleados del palacio de Gobierno, así como los Jefes y Oficiales francos de la guarnicion (estos vestidos de gala) concurrirán á dicho edificio, á las 3 de la tarde, para acompañar al Gobierno que hará acto de presencia, en aquella ceremonia, desde los balcones de dicho Palacio.

Art. 5.° Todas las bandas militares se pondrán en el dia de mañana á las 12, á disposicion de la Comision respectiva, en su local calle Río Negro.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS
CONSTANCIO BOCAGE

INTERIOR

Informe

PRESENTADO Á LA SALA DE DOCTORES POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EL 18 DE JULIO DE 1882.

Señores:

En el año próximo pasado empecé mi informe, dándoos dos importantes noticias: la adquisicion de un excelente terreno para Universidad, y la sancion de una disposicion legislativa, asignando la suma de 18,000 pesos para la construccion del edificio.

Contaba entonces con que me seria dado anunciaros este año la inauguracion, por lo menos, de los trabajos de edificacion de la nueva Universidad, tan reclamada hace tiempo por las necesidades de la enseñanza y el propio decoro de nuestro país.

Pero me equivoqué, como nos equivocamos siempre, todos los que olvidamos las contrariedades y dificultades que los mas sencillos pensamientos sufren ordinariamente entre nosotros, antes de llevarse á ejecucion y convertirse en hechos reales.

La ley que sancionaron las Cámaras llevaba en sus disposiciones un defecto, de que yo no me habia apercibido. Se establecia en ella que la suma de 18,000 pesos debia invertirse en un edificio para Universidad, *Museo y Biblioteca Pública*.

Habiendo yo buscado y tomado el terreno para erigir únicamente la Universidad, que era lo que á mí me preocupaba, en cuanto se trató de dar cumplimiento á la ley, fué observado, como era natural, que él no podia servir para la construccion de los tres establecimientos á la vez.

Me ha sido, por consecuencia, forzoso renunciar á mi proyecto de iniciar inmediatamente la ereccion del edificio Universitario.

Confío, sin embargo, en que el Gobierno allanará las dificultades que ha provocado el error cometido por las Cámaras, dictando las medidas necesarias para que pueda darse pronto principio á la obra.

Cada dia se hace mas palpitante la necesidad de dotar á nuestra adelantada Universidad de un edificio especial que consulte todas las exigencias de la buena enseñanza y se armonice con los progresos de la época.

El edificio ruinoso de que actualmente disponemos, no solamente dificulta la completa y mas acabada organizacion de la enseñanza, y el buen régimen y disciplina de la Universidad, sino que desacredita la institucion á los ojos de propios y estraños.

Nosotros los orientales tenemos la buena cualidad de pagarnos poco de las esterioridades y de las apariencias; miramos mas al fondo de las cosas; pero la verdad es que las apariencias son á menudo una revelacion de las realidades, y que es fácil por esa razon que se amengüe injustamente el mérito real de la enseñanza Universitaria, por las condiciones verdaderamente pobres del edificio en que ella se dá. Ese temor me ha asaltado siempre, cuando he tenido noticia de que la Universidad habia sido ó debia ser visitada por personajes estranjeros.

Por otra parte, en una ciudad como Montevideo, que posee tantos y tan hermosos edificios destinados á cosas menos importantes, es injustificado que la Universidad, es decir, la Escuela de donde salen sus ilustraciones mas distinguidas, siga ocupando un local estrecho, insalubre y ruinoso, en lugar de tener un verdadero palacio, como en todos los paises cultos, apropiado á sus altos é importantes fines.

Os hablé tambien en mi informe del año anterior de un proyecto de ley sobre reorganizacion de la Universidad, que habia presentado al Cuerpo Legislativo, por intermedio del Poder Ejecutivo, y de un nuevo Reglamento de Estudios Libres, destinado á corregir los defectos de que adolece el antiguo.

Ninguna noticia puedo daros del estado en que se halle el primero. Apenas sé que la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, aceptando el dictámen del ilustrado Dr. D. Adolfo Pedralbes, la prestó su aprobacion en general.

Respecto del segundo, lo único que puedo

que los que ordinariamente se requieran para la aprobacion.

Art. 7.º Fíjese esta resolucion en la puerta de la Secretaría.

(Concluirá)

SECCION CIENTIFICA

Dos palabras sobre homeopatía

(Conclusion)

La vacuna, afeccion virulenta y pustulosa cura la viruela que tiene igual carácter.—La vacuna como afeccion congénere con la viruela, lo único que produce es hacer que el organismo sufra su efecto para *precaverse* de la viruela, de igual manera que antes de Jenner se inoculaba la viruela discreta para preservarse de la confluente, desde que todos saben que este eritema, con raras escepciones, no se presenta mas que una sola vez en la vida.

La ipecacuana cuya raíz ha sido llamada antidisentérica produce tambien este fenómeno.—Solo los adeptos á Hahnemann que no ven en la enfermedad mas que un conjunto de síntomas, pueden ofrecer esto en forma de raciocinio.

La ipecacuana, es positivo, tomada de cierto modo, produce la diarrea; pero no confundamos, con vergüenza de la ciencia médica, la diarrea con la disenteria; la primera es un síntoma que tanto puede aparecer en una simple enteritis como en las variadas alteraciones intestinales de la fiebre tifóidea, mientras que la segunda es una enfermedad con su cortejo invariable y característico de síntomas.

¿No se quiere aceptar distinciones entre síntomas y enfermedades? ¿Quiérese que todo sea síntoma? Sea, y comparemos una diarrea con una disenteria—La primera consiste en el aumento de las secreciones intestinales seguido de la espulsion de materiales mas ó menos líquidos, mientras que la disenteria se manifiesta por tenesmo rectal y la espulsion de productos muco—sanguinolentos acompañados de pseudo-membranas debidas á la gangrena de las paredes intestinales. ¿Hay algo de parecido entre los *síntomas*, diarrea y disenteria?

La belladona da orígen á una rubicundez idéntica á la de la escarlatina y se emplea por eso en aquella dolencia. En el manifiesto que con fecha 6 del presente mes y año, los estudiantes de medicina dimos al público y á nuestros amigos, mencionábamos un párrafo de Rabuteau que aquí transcribo. Dice así: «Prescindiremos de las aplicaciones ciegas é insensatas, para ocuparnos nada mas de las que son positivas y dignas de tomarse en cuenta. Así, no diremos nada acerca del uso de la belladona en la escarlatina, donde Hahnemann y sus sucesores le han preconizado, como un agente preventivo y curativo, segun su precepto: *similia, similibus curantur.* Porque este medicamento produzca una rubicundez que se ha comparado á la determinada por la escarlatina, no se sigue de aquí que haya de curar esta enfermedad.»

Bien se sabe que el efecto producido por la belladona es debido á la dilatacion de los vasos y á la estagnacion sanguínea, efecto que pudiera producirse con cualquier causa remota capaz de originar esta misma causa próxima. Un hierro rojo aproximado á la piel puede dilatar el sistema vascular y ocasionar una rubicundez mas ó menos parecida á la de la escarlatina. ¿Debemos por esto tratar un enfermo de escarlatina aproximándole el hierro en estado incandescente?

Podemos agregar aquí, de igual manera que en el mercurio, que esa rubicundez escarlatiniforme de la belladona solo se manifiesta, como lo ha hecho notar Meuriot, en los casos de envenenamiento (hablamos de la belladona ingerida). Nunca se ha visto cuando se administra á dósis terapéuticas mas que un ligero eritema; y ¿de los casos de envenenamiento por dósis elevadas sacan los homeópatas sus conclusiones para aplicar los glóbulos de azúcar?

La quina cura la fiebre intermitente que es semejante á la que ella produce. Esta es la afirmacion mas anticientífica de los homeópatas y precisamente la que despertó en el excitado cerebro de Hahnemann la idea de su doctrina. Quien conozca los efectos de la quina y los síntomas y formas de la fiebre intermitente, verá desde luego todo el error que esta afirmacion abraza.

La quina tomada á *dósis elevadas* puede producir una ligera excitacion acompañada de sordera y otros fenómenos que caracterizan la embriaguez quínica. A dósis terapéuticas solo ocasiona la parálisis del sistema nervioso y muscular de la vida de relacion con sus fenómenos consecutivos y sobre todo disminuye la temperatura.

¿Qué analogía hay, aun aceptando el hecho imaginario de que la quina ó uno de sus alcaloides, la quinina, produjese fiebre, entre esta y la intermitente con su estadio de frio, su estadio de calor y su último estadio el de sudor, seguidos de su período de apirexia, en que el enfermo muchas veces está como sano? Y en las fiebres palúdicas larvadas ¿qué relacion ó identidad presenta una neuralgia, un movimiento coreico, un ataque de cardialgía, un poco de tos ó algunos vómitos con los efectos antipiréticos ó *febriles* de la quina? A pesar de ellos, todos sabemos que estos fenómenos insólitos del paludismo solo ceden bajo la accion de la quina, no obedeciendo nunca á sus tratamientos ordinarios.

Y ¿qué decir de las fiebres palúdicas perniciosas, donde la exageracion de un accidente normal al acceso ó la aparicion de fenómenos estraños á un acceso ordinario dejan muy distantes los efectos de la quina aun cuando fueran idénticos á los de la fiebre palúdica intermitente simple?

Basta ya señores, con la quina. La piedra que Hahnemann quiso colocar como sustento de su colosal edificio, creyéndola de inquebrantable granito ha resultado ser solo de finísima arena que el viento de la ciencia ha dispersado ya por el espacio para que vaya á detenerse en la region de los errores.

Una prueba mas del similia similibus. El doctor Valdez García en el Ateneo del Uruguay, ante un público numeroso y respetable, aseguró que segun Trousseau y Pidoux, el hierro, medicamento heróico contra la anemia, produce esta dolencia.

Una calumnia y una falsedad. Una calumnia, porque Trousseau y Pidoux jamas han hecho tal afirmacion. Véase lo que dicen en su tratado de Terapéutica y Materia Médica, 8.ª edicion, tomo 1.º, página 125, hablando de la accion fisiológica del hierro sobre el hombre sano: «No determina inmediatamente su influencia ningun efecto sensible; pero despues de ocho ó quince dias se manifiesta algunas veces un sentimiento de plenitud ó de plétora, que produce un malestar indefinible. Pónese la cabeza pesada y dolorida, la inteligencia menos clara; y en una palabra sobrevienen los síntomas de la *plétora sanguínea.*»

Anemia y plétora sanguínea ¿son estados morbosos iguales? La falta de glóbulos rojos ó de materia férrica en ellos ¿es lo mismo que el exceso de esos glóbulos ó de esa materia?

Hay falsedad en lo dicho por el Dr. Valdez García porque si se han citado casos de anemia producida por el hierro, todos saben que es debido á la diarrea que los compuestos insolubles del hierro tomados á dósis elevadas originan obrando como purgantes mecánicos; y esto en casos muy escepcionales desde que la accion mas frecuente del hierro en estas condiciones es obrar como astringente y y anticatártico produciendo como consecuencia el estreñimiento.

¿Pretendese aun en presencia de estos datos científicos sostener con buena fé el similia similibus? Cuando solo se lucha por adquirir la verdad es preciso doblegarse ante el peso de la evidencia; y todos los hechos que he citado son verdades que sobran para destinar el *Similia* á que figure en la Historia de la Medicina como uno de los tantos productos de imaginaciones notablemente creadoras.

¿A qué dósis deben darse los medicamentos? Consecuentes con su definicion de la enfermedad, los homeópatas establecen la dinamizacion del medicamento, es decir, tratar de aumentar la fuerza y disminuir la cantidad, obteniendo la division por medio de la dilucion, la sucusion y la percusion.—Así que disminuye la materia aumenta la fuerza, se dinamiza el medicamento.—La sustancia tangible solo puede considerarse como un vehículo del agente curativo. Llega á tal punto la division conseguida por los homeópatas que para probarlo voy á citar dos párrafos del eminente homeópata Hartmann: «La escala de dilucion que hace 15 años hizo Korsakoff llegó hasta la milésima quincuagésima dilucion.»

«Creia Hahnemann igualmente que las dósis infinitesimales tenian aun mucha energía y determinaban inútiles agravaciones, por lo que llegó á contentarse en las enfermedades crónicas con hacer oler uno ó dos glóbulos impregnados de la mas alta dilucion.»

La cuestion de si las dósis infinitesimales es uno de los fundamentos de la doctrina homeopática ó es un *corolario*, como dice el Dr. Valdez García, poco hace al caso, porque, fundamento ó *corolario*, tienen siempre obligadamente que aceptarlas los homeópatas, como lo hacia con exajeracion el maestro, segun acabais de verlo.

Que se puede ser homeópata y administrar dósis masivas, ha dicho el Dr. Valdez García. Es una contradiccion clarísima, porque si la dósis aumenta, si la cantidad crece, la fuerza disminuye, la dinamizacion desaparece. Que hay homeópatas que emplean esas dósis. No son consecuentes con sus doctrinas, luchan contra la alteracion de la fuerza oponiéndole la materia. Ya hemos visto que Hahnemann con una lógica invencible, aunque partiendo de un principio falso, no reconoce tales dósis masivas. Y qué *corolario* es ese que unas veces existe y otras desaparece. ¿O es lo mismo dósis infinitesimales que dósis masivas?

Hay en las dósis infinitesimales dos cuestiones que trataré por su órden. 1.º ¿Es posible dinamizar los medicamentos? 2.º ¿Ejercen accion sobre el organismo suponiendo que se dinamicen?

Respecto á la primera y por mas que el Dr. Valdez García lo niegue es necesario sentar para sostenerla la posibilidad de separar la materia de la fuerza. El Dr. Valdez García, debo decirlo haciéndole justicia, reconoce que esto arranca lágrimas á la ciencia moderna, pero aunque le sea doloroso tiene que aceptarlo ó abandonar su escuela. Es tambien un *corolario*.

Aclaremos lo dicho, con este dilema: Separan los homeópatas la fuerza de la materia en sus diluciones ó no la separan. Si la separan, tenemos la aberracion mas tremenda, partiendo de que hoy las ideas de fuerza y materia son reconocidas por el mundo ilustrado como dos concepciones inseparables. ¿Hay hechos recientes acaso que vengan á destruir este consorcio? ¿Qué pruebas tienen los homeópatas de que en sus diluciones donde disminuye la materia aumenta la fuerza? ¿Pueden demostrar la existencia de una fuerza sin que haya materia sobre que manifestar sus efectos? Si no separan la materia de la fuerza ¿á qué hacer esas divisiones tan considerables? ¿No mengua la una cuando se divide la otra? O ¿acaso toda la fuerza por una eleccion inesplicable y casual se vá acumulando en las porciones que al operador le plazca utilizar? Y entónces las otras porciones ¿qué fuerza tienen ¿Se dirá que con la division se desarrollan nuevas fuerzas? ¿Qué pruebas hay de la existencia de esas fuerzas que no son sensibles á ninguno de los medios hasta hoy conocidos para apreciarlas? ¿Se dirá que la sucusion y la percusion desarrollan calor? Pero el calor no es ya una fuerza, no es un fluido, con él no se dinamiza; no es mas que movimiento. Joule con su equivalente mecánico y Tindall con sus claros esperimentos trasforman de una manera perfecta el movimiento en calor y el calor en movimiento y valoran el uno en funcion del otro.

2.º ¿Ejercen accion las dósis infinitesimales sobre el organismo, suponiendo que se dinamicen? Esta cuestion es nimia despues de haber demostrado la falsedad del concepto que los homeópatas tienen de la enfermedad y del medicamento y la imposibilidad de dinamizarlo.

Pero, haciendo abstraccion de todo eso, puede considerarse aislada y resolverla.

Ya hemos visto al ocuparnos del similia similibus curantur que la argumentacion de los homeópatas en aquel punto descansaba sobre los efectos producidos por ciertos medicamentos á dósis no masivas ni terapéuticas, sino tóxicas.

Hay momentos, señores: que hasta me parece una ofensa á la ciencia considerar esto porque basta el buen sentido de las gentes para ver su falsia.

El mercurio ha producido, tomado en cantidad excesiva, una roseola ó una estomatitis. Tenemos que destruir esta misma manifestacion de la sífilis, produciendo aquella roseola ó aquella estomatitis—Pues bien—Dividamos ese mercurio en cantidades pequeñísimas y una ó varias de ellas, aunque en corto número bastarán para conseguir el efecto deseado.—La belladona ingerida como veneno ha originado una rubicundez en la piel ó en las mucosas.- Hay un enfermo de escarlatina y precisamos darle belladona para que le ponga la piel rubicunda. Perfectamente, dividamos aquella sustancia al infinito, esa parte infinitesimal que resulte, envolvámosla en una montaña de azúcar de leche y disolviéndola en el océano la daremos al enfermo y al momento se le pondrá la piel roja. Otro tanto podria decir de los demas medicamentos.—Y esto sin mencionar los casos en que Hahnemann se contentaba con dejar oler uno ó dos glóbulos. ¿Es esto sensato? La respuesta no se hace esperar.

Los mismos homeópatas han discutido y hoy todavía no están acordes sobre cuales son las diluciones mas convenientes. Léase á Hartmann y se tendrá el convencimiento exacto de lo que dejo dichos En la página 52 de su obra Terapéutica Homeopática, tomo 1.º establece que las altas diluciones no las ha hallado tan eficaces como se pretende, y en la página 59 de la misma obra, agrega: «Con respecto á la cuestion de si las dósis homeopáticas tienen una accion de duracion sorprendente y porque en circunstancias dadas no la manifiestan, dice Hahnemann: *Hé aquí una de las cosas que ni pretendo esplicar ni reclama una fé ciega. Ni yo mismo lo concibo; pero me basta que el hecho exista. La experiencia lo proclama y yo creo mas en sus decisiones que en las concepciones de mi inteligencia.*» (Doctrina y Terapéutica Homeopática de las enfermedades crónicas, por Hahnemann—2.ª edicion, Paris 1846—Tomo 1.º, párrafo 174).

Hé ahí, el ultra-vitalista transformado en ultra-empírico y haciendo una confesion que poco aboga en pró de su doctrina.

Pero, agregan los homeópatas, que no ven porqué ha de existir esa repugnancia á aceptar la accion de los medicamentos á dósis infinitesimales desde que vemos una pequeña partícula de un virus, como el varioloso ó el sifilítico producir la enfermedad y un zoospermo engendrar un hombre.

No hay tal argumento. Para ser eso razonable seria preciso que el virus y el zoospermo por un lado y el medicamento por otro, obraran de una manera idéntica. Veamos cómo ejercen su accion el virus y el zoospermo y comparémosla con la del medicamento.

Los primeros son semillas que encuentran un terreno apropiado y se desarrollan. Un individuo al que se le haya inoculado el pus de la viruela ó el de un chancro se verá poblado de pústulas variolosas ó atacado por accidentes sifilíticos. La semilla ha germinado y ha producido la planta que á su vez nos ofrece nuevas semillas. Otro tanto sucede con el zoospermo. ¿Acontece lo mismo con el medicamento? ¿Quién ha visto una sola persona que habiendo tomado quinina haya sentido nacer sobre su cuerpo algun árbol de quina ó que usando los compuestos hidrargíricos se haya transformado en mina de mercurio?

No me ocuparé de los espectroscopios del doctor Valdez García donde se hace figurar á la estronciana como cuerpo *simple* y donde se ven numerosísimos puntos. Eso se cae de por sí.

Como vemos, respecto á las dósis infinitesimales, no tienen los homeópatas ni posibilidad de obtenerlas, ni hechos ni raciocinios con que demostrar su eficacia.

Sin embargo, hay personas profanas que dicen á cada paso—La homeopatía cura—He visto á Fulano con tal dolencia que tomó tantos glóbulos de tal cosa y quedó sano y bueno.

Hace poco oia el caso de un estudiante de Derecho de nuestra Universidad, que defendiendo la doctrina de Hahnemann, decia: Mi señor padre quedó completamente restablecido de una pulmonía (diagnosticada por el estudiante de Derecho) sin mas nada que unos cuantos globulitos y yo me he curado la viruela con la homeopatía teniendo una fiebre de *cuarenta y cinco grados*. No presenta rastros de la afeccion.

Como se comprende, fuera desleal hacer argumento de esto, pero lo cito para que se vea cómo se opina y se adquieren ideas en mi tierra. No es un misterio que en esta ciudad ejercen la noble mision de aliviar al enfermo muchos homeópatas, intrusos en Medicina como les llama un médico oriental, que jamas han contemplado entre sus dedos el mango de un escalpelo ni han sentido aproximarse á su oido el pabellon de un estetóscopo. Pero estas son cuestiones de conciencia y como las hay de todos tamaños, grandes y chicas, anchas y estrechas, déjolas á un lado para ocuparme de las curaciones obtenidas por los médicos homeópatas facultados. Téngase presente que hablo á los profanos, porque si me dirijiese á las personas competentes en ciencias médicas, no precisaria mas despues de todo lo dicho.

Curan ellos es cierto, pero solo aquellas dolencias que pueden desaparecer merced á la influencia de la naturaleza; enfermedades que, como la erisipela, pulmonía, angina catarral, gastritis, contusiones, etc , pueden desaparecer sin necesidad de que el remedio intervenga de una manera activa. Hay casos en que tambien consiguen la vuelta al estado normal por la sola preocupacion y fé del enfermo—No quiero mencionar ejemplos de curaciones obtenidas por este medio; son sobrado conocidos.

Pero, pongamos la homeopatía sola y aislada enfrente de las enfermedades crónicas ó de aquellas en las que la fuerza medicatriz, como dicen algunos autores, obra á favor de la dolencia y esperemos la curacion. No llegará nunca.

¿Creen lo contrario los señores homeópatas? Pues bien, acepten entonces la siguiente propuesta: Vamos á tomar una enfermedad crónica, y yendo al campo de ellos, elejiré el primer principio de las enfermedades crónicas segun Hahneman, la sarna. El homeópata que guste y yo nos trasplantaremos el acarus de la sarna y, despues de sentir sus efectos, se someterá á un tratamiento *puro y esclusivamente* homeopático y yo usaré una curacion alopática, siendo vigilados mientras dure la enfermedad por partidarios de la escuela contraria para mejor satisfaccion de ambas partes. El resultado traerá el convencimiento. (En esta Sociedad ó en la Facultad de Medicina, espero la aceptacion).

A nadie seducen ya las fantasmagorías de Hahneman; tuvieron su época, pero hoy, hay un algo que las anatematiza. Ese algo es la ciencia.

«Les he hablado de homeopatía, dice el Dr. argentino Pedro Mallo, precisamente por el inmenso beneficio, que los ignorantes de buena fé y los especuladores incrédulos siempre, han hecho á la Medicina en general y al hipocratismo moderno en particular, pues las curaciones numerosas efectuadas, con sus soluciones irrealizables; han inducido á analizar y estudiar esas soluciones, en que no se han encontrado agentes capaces de modificar el organismo y les ha hecho por fin, reconocer el gran remedio que iba entre los globulillos y soluciones. Ese gran remedio no es otro, señores, que el método espectante y la higiene.»

Montevideo, Julio 15 de 1882.

Elías Regules.

EXTERIOR

Expedicion austral argentina

(De *La Nacion* de Buenos Aires)

Interesante carta del Dr. Spegazzini—Peripecias é impresiones del viaje á la Tierra del Fuego—Peligros—Naufragio—Sufrimientos—Se salvó—Planes para el futuro.

El Dr. D. Pedro N. Arata, reputado catedrático de química de la Universidad de esta ciudad, ha recibido ayer del Dr. Spegazzini, delegado de dicha Universidad en la Expedicion Bove, una larga carta llena de detalles sobre la marcha de esta última.

El Dr. Arata nos ha comunicado el original de la carta, escrita en italiano, y nos apresuramos á traducirla.

Dice así:

Punta Arenas, Julio 6 de 1882.

Señor Dr. D. Pedro N. Arata.

Queridísimo amigo: Héme aquí mandándole una vez mas noticias mias desde este lugarejo en que no creia deber ya tocar. En esta ocasion le contaré la segunda parte de mi viaje, llena de aventuras y poco menos que trágica.

Como Vd. lo habrá sabido por mi precipitada carta anterior, Bove fletó la goleta *San José*, mandada por el capitan Pricard y con 16 hombres de tripulacion, para explorar la Tierra del Fuego y ejecutar el mandato recibido del gobierno argentino, no pudiendo ir en la *Cabo de Hornos*, por ser imposible navegar en los estrechos canales de aquel archipiélago con un buque de velas cuadradas.

Partimos, por consiguiente, el 1.º de Mayo de Punta Arenas, á las 10 a. m. yendo á bordo Bove, Lovisato y Revardito, nuestro peon. Ese mismo dia, por falta de viento, echábamos el ancla delante del aserradero á vapor de la misma costa patagónica, á pocas millas de nuestro punto de partida.

El 2 se echaba el ancla, todavía en Patagonia, en la bahía Voces, bajo el monte Favoro, donde un tal Haase, judío de Buenos Aires, obtuvo una concesion del Gobierno chileno y ha establecido un aserradero.

El 3, entrados en Magdalena Sound anclábamos en Hop-Harbour, en la isla de Clarence.

El 4 nos abrigamos de una borrasca furiosa, en una profunda bahía desconocida, que corre por las faldas del colosal monte Sarmiento. En este punto nos detuvimos hasta el 7 por la mañana, delineando

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 22 de 1882

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 7 de varones de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl23.6 *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Julio 21 de 1882.

Se previene al personal enseñante de la Capital, que el lunes 24 del corriente, empezará esta Oficina el pago del presupuesto correspondiente al mes de Abril último, de 11 á 5 de la tarde.

jl22.2 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 19 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl20.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO
Los Sábados, RIO DE LA PLATA

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 27 MAGELLAN—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 176.
El 4, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 8, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—22

TRÁMITE—Chateunef con Bosteiro; Susviela con Cervetti; Fisco y Crovetto; Cervetti con Courtin (2); Félix Mendez, criminal; Gomez con Balparda y Acosta; Vidaurrazaga con Vargas.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Serratosa con Luques; Juan Charlone, queja.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Solsona y Alzaibar, recurso de nulidad.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—22

TRÁMITE—Olivera y Olivera (2); Ballesteros y Fisco; Luis Techera, criminal; Fidel del Pino y otros, criminales; José Alfaro, criminal; Alvarez y Pintos (2); Baena y Paseyro; Garcia y Pessano; Ramon Maynz; Rosado y Fagundes; Valvé y Geay (2); Gil y Muniz; Montero y Ferrés; Vidal y Fisco; Aguiar y de la Fuente; Villar, Arias y Ferreira; Inchaurbe y Duran.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Inchaurbe y Duran.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—22

Schegel con Fabio José Maines; Barbagelata y Rolando con Estéban Aimat y tercería Regest (2); Bemberg Heimendhal y Ca. con Berro y Ca.; Concurso Banco Navia y Ca. con el Banco Comercial; Oficio de la Habilitacion del Resguardo sobre Rodriguez; Concurso Tomás Fernandez y Ca; Uriarte con Risso; Bordaberry con el concurso Salvador Buxareo y Ca., Juez L. Dr. Grané; Viladeval, Alvarez y Ca. con el concurso idem; Goycochea con el concurso idem; Ignes y Loide con el concurso idem; Rodriguez con Saudes; Concurso Fomento Montevideano; Ulpiano Babigas con Bugson (2); Adolfo Ricke con Fazio; Lavagne con Arrate; Meiffre y Ca. con Costa; Concurso Francisco Galarraga; Manuel A. Magariños con Herrera y Obes (sentencia).

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—22

Eugenio O'Neill con Serapio de Sierra; Lorenzo Salgado con Vicente Berros; Gerónimo Pietra é hijos con Alfredo Vazquez; Irisarri y C. con Juan Manuel Puentes; compañía de gas con el concurso de «El Heraldo»; Miguel Platero y hno. con E. Somellera; [illegible] Lóndres y Rio de la Plata con Magariños y Macció; José Casiniga con Abelardo Gramarol; Gando y Barbagelata con Enrique Burgues; [illegible] con Enrique Terradas (incidente de inventario); Antonio Ribeiro con Varnes hnos. y tercería deducida por Eduardo de Fuentes; José Landes con Enrique Terradas; Vicente Cabo con Felipe Beauzu; concurso de Angel Vazquez; sucesion Francisco Berdeal; Juan A. Palma y Ca. con Saturnino Ferreira; Juan Habiaga con Manuel Herrera y Obes.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—22

Sentencias interlocutorias—Hernando con Villagran; [illegible]

Trámite—Jacinta Enseña; Felipe Sierra; [illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—22

Trámite—Damiana Astorga con Estéban Lans; José Parada con Francisco Fuentes; Quinteria Azambuya con suc. de José de Mora; Natalio Ottonel con Echenique; Feliciano Aguerre con Pedro Zabalúa; Francisco Buela con la Junta E. de Paysandú; Suc. de Pedro Gibernan; Test. de Juan Zizemano; Valentina Madriaga y otros con Luis Carraro; Angel Viva (depósito de bienes); Juan Aguirre con Luis Bigny; Test. de Ursula Aguirre.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—22

Empieza el turno el 25 y termina el 29

Providencias de trámite—Galcerán y Ca. con Estévan Montaldo; Juan Tomas con José M. Balseiro; Gerónimo Balboa, intestado; Xavier de Acha con la Empresa de Aguas Corrientes; Juan B. Brown, sobre informacion; La sucesion del General D. José Brito del Pino; Regina Bustamante de Moreao con Manuel M. Gonzalez; Cármen Mancebo de Umarán, test. (2); Serapio Nogueira, test.; Juan J. y Tomas Gomez con Matilde Gonzalez de Gomez.

Sentencias interlocutorias—Roberto Wood Barnett, test.; Juan Parés, test.; Francisco J. Ros con Gervasio Santa Cruz; Manuel Mendoza Garibay con Faustino J. Mendez; Maria Costa de Debarbieri con Nicolás Narizano; Roberto Davison, concurso.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—22

Trámite—Emilio P. de Rücker con Conte y Trabezat; test'ria Rafael Rigou; Rovira hnos. con Francisco Gonzalez; Pallos con Montiel; Cármen Z. Lapuente; José Tonaschetti con Antonio Trujillo; Vicenta Caballero; Angela Chufarde; Adelaida Moreira con Juan Moreira; test. Machiavelo; Lucia G. de Diaz con José Gomez Diaz; Felipe Ricci con Emilio Turini; Aguilera con Bernabé Herrera; Maria Miranda, oficio; Maria Anenot; Barbiere con Taborda; Reilly con Burzara; suc Barrios con sucesion Acuña; Juana Bastarrica; testamentaria Daniel Maza; Saráchaga con Bruniot; Podestá con Sosa; Luisa Mallo con Juan Alonso; Barte con Narizano; testamentaria Manuel Bellozo; testamentaria Cornelia del Pino; Miguel Paladino con Simon Pujol; Ginbalde con Delgado; Bautista Hardanz con Filomeno de los Santos; testamentaria Soto; Rafael Aranais con Mateo Magariños Cervantes; Miguel Solari con Timoteo Olivera.

Sentencias interlocutorias—Bartolo Aguirre con Francisco Blanco; José Calvo.

Definitivas—Laureana Burgos; Benito Traberso con Maria Briasco.

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan J. Peltres para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promoverle el Síndico del concurso de D. Gustavo Pellyere, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl14.3 meses

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la solicitud del tenor siguiente:—«Señor Juez L. de lo Civil:—Enrique F. Berro domiciliado en esta ciudad en la calle de San José núm. 140, á V. S. respetuosamente espone: Que deseando obtener el título de Escribano Público, viene á producir ante V. S. la prévia informacion de vida y costumbres que preceptúa el art. 5.º de la ley de la materia. Con tal objeto y en virtud de lo dispuesto en el precitado artículo, ruego á V. S. se digne ordenar la publicacion de la presente solicitud en la forma que corresponda durante el término de diez dias.—Será justicia.—Montevideo, Julio 10 de 1882.—*E. F. Berro*.»—Montevideo, Julio 21 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl22.10

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se va á sacar á almoneda el veintiocho del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado calle de las Cámaras núm. 158, las existencias del establecimiento de Calera á vapor situada en la Aguada calle de Tucuman núm. 11, 13, 15 y 17, cuyas existencias la forman los edificios (sin comprender el terreno), un horno de sistema Hoffman y sus demas accesorios, tasado todo en la suma de nueve mil novecientos noventa y seis pesos veinte y cinco centésimos, lo que se venderá por oferta que llegue á las dos terceras partes de su valor tasado y el mejor postor consignará doscientos pesos para garantir su oferta. Así se ha dispuesto en el juicio que siguen los Sres. Darbyshire y C.ª y otros contra los Sres. Gotuzo y C.ª y sociedad «Calera á vapor» por cobro de pesos para cubrir con el producto de esos bienes el crédito que es objeto de juicio. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del infrascrito.—*Julio Sienra*, escribano público. jl13.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Rosa M. Oliveira de Rodriguez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 5 de 188.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl8.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez da Silva, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en los autos que sigue la sucesion Viana y Achucarro sobre cumplimiento de una transaccion y mensura y deslinde de tierras en el Departamento de Cerro Largo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 6 de 1882.—*Marcelino Diaz y Garcia*, escribano público. jl2.21

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, recaido en autos seguidos por D. Antonio V. Blanco con los herederos de D. Victor Collazo [illegible]—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. jn29.2 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias se hace saber al público que en los autos de los herederos de D. José Gomez Diaz que ha hecho cesion de bienes, ha sido nombrado síndico D. Hipólito Tebot.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. jl.14.15

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los esposos D. Pedro Anza y D.ª Fermina Salaverria, citándose á los que se consideren con derechos que deducir en ellas, para que se presenten á verificarlo dentro del término de veinte dias contados de esta publicacion.—Villa de la Union, Julio 10 de 1882.—*José P. Vila*, escribano público. jl12.20

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

ALMONEDA—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público que el dia veinte y cinco del corriente de dos á cuatro de la tarde, y en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de un terreno, situado en el paraje conocido por el «Cristo» manzana número 251, compuesto de un area superficial de 328 metros, 35 decimetros, 70 centimetros, 45 milimetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con calle Lavalleja, en cuya linea tiene 12 metros 25 centimetros, por 25 metros 60 centimetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 6, por el Este con el núm. 5, de D. Manuel P. Barros y por el Oeste con D. Pedro I. Iriarte, siendo la verdadera area que contiene este solar 313 metros 60 decimetros en lugar del area antes citada. Cuyo terreno se vende para pago de un crédito hipotecario al mejor postor y de conformidad de partes en los autos seguidos por D. Faustino Posada como apoderado de D. Félix Panizza, contra D. José Praderio; debiendo el comprador consignar en el acto de aceptársele la oferta la suma de 60 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por informes, ocurrir á la Oficina del Juzgado calle Cuareim núm. 122.—Montevideo, Julio 6 de 1882—*Juan P. Mondoutey*. jl7.15

Juzgado de Paz de la Villa de la Union

A los efectos del art. 849 del Código de Procedimientos, se hace saber á D. Valentin Schissfman: que en los autos seguidos contra él por D. Antonio Dominguez se ha dictado sentencia definitiva cuya parte dispositiva dice así:—«En mérito de lo espuesto y de lo demas que consta en dicho expediente, fallo este asunto condenando al demandado al pago de la cuenta reclamada con costas y costos, cuyo pago debe ejecutarse dentro de tercero dia de ejecutoriada esta resolucion y archívese.»—Villa de la Union, Julio 4 de 1882.—*Antonio Pedesmonte.* jl6.15

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Loriente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez*, escribano público. my21.2meses

FOLLETIN 22

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

—M. Athos habia ido á visitar á uno de sus amigos, que no estaba en casa,—continuó M. de Tréville,—un jóven bearnés, que pertenece á los guardias de S. M., compañía de M. de Essarts; pero apenas acababa de instalarse en casa de su amigo, tomando un libro para esperarle, cuando una nube de alguaciles, mezclados con algunos soldados, pusieron sitio á la casa, derribaron las puertas. . . .

El cardenal hizo una señal al rey como diciéndole: «Fué para el asunto de que os he hablado.»

—Ya lo sabemos,—replicó el rey,—pues que todo eso se ha hecho para nuestro servicio.

—Entonces—dijo Tréville—tambien para el servicio de Su Majestad se habrá cogido á uno de mis mosqueteros, que estaba inocente, se le habrá colocado entre dos guardias, como un malhechor, y se habrá paseado por en medio de un populacho insolente á ese digno caballero, que ha vertido diez veces su sangre por Vuestra Majestad y que está dispuesto á verterla todavía.

—Bah!—dijo el rey medio vencido,—no habrá sido tanto.

—M. de Tréville no dice—añadió el cardenal con la mayor flema,—que ese mosquetero inocente, ese digno caballero, habia arrojado de la casa á cintarazos á cuatro comisarios instructores, delegados por mí, para instruir un proceso de la mayor importancia.

—Desafío á Vuestra Eminencia á probarlo,—exclamó Tréville con su franqueza gascona y su rudeza militar,—porque una hora antes, M. Athos, que debo manifestar á Vuestra Majestad que es hombre de la mas elevada alcurnia, me hacia el honor, despues de haber comido en mi casa, de hablar en el salon de mi palacio con el duque de la Tremouille y el conde de Chalus, que se encontraban allí.

El rey miró al cardenal.

—Un proceso verbal hace fé,—dijo el cardenal respondiendo en alta voz á la muda pregunta de Su Majestad;—y los mismos maltratados han instruido el siguiente, que tengo el honor de presentar á Vuestra Majestad.

—Un proceso verbal de los golillas ¿vale más que la palabra de honor de un militar?—preguntó altivamente Tréville.

—Vamos, vamos Tréville, callaos,—dijo el rey.

—Si Su Eminencia abriga algunas sospechas contra alguno de mis mosqueteros,—dijo Tréville,—la justicia del señor cardenal es bastante conocida para que yo pida una informacion.

—En la casa en que el hecho se ha verificado—continuó el cardenal impasible—creo que vive un bearnés, amigo del mosquetero.

—Vuestra Eminencia quiere hablar de M. Artagnan.

—Quiero hablar de un jóven á quien vos protegeis, M. de Tréville.

—Ese mismo.

—¿No sospechais que ese jóven puede haber dado malos consejos. . . .

—¿A M. Athos, á un hombre que lo dobla la edad?—interrumpió M. de Tréville.—No, monseñor. Ademas Artagnan pasó la noche en mi casa.

—Todo el mundo pasó la noche en vuestra casa,—dijo el cardenal.

—¿Dudará Vuestra Eminencia de mi palabra?—preguntó Tréville rojo de cólera.

—Dios me libre?—contestó el cardenal.—Pero decid, ¿á qué hora estuvo en vuestra casa?

—Eso puedo decirlo con seguridad á Vuestra Eminencia, porque cuando él entró ví que eran las nueve y media, aunque yo creia que debia ser mas tarde.

—Y á qué hora salió?

—A las diez y media.

—Pero en fin,—dijo el cardenal, que no dudaba de la lealtad de M. de Tréville y sentia que la victoria se le escapaba,—en fin, M. Athos fué preso en esa casa de la calle de Fossoyeurs.

—¿Está prohibido visitar á un amigo, ó á un mosquetero de mi compañía fraternizar con un guardia de la compañía de M. de Essarts?

—Sí, cuando la casa donde fraterniza con ese amigo es sospechosa.

—Esa casa es sospechosa, Tréville,—dijo el rey;—tal vez no lo sabiais.

—En efecto, señor, lo ignoraba. En todo caso puede ser sospechosa toda ella, pero yo niego que lo sea en la parte que habita M. Artagnan; porque puedo afirmar, señor, que á creer en sus palabras, no hay servidor mas leal de Vuestra Majestad, ni un admirador mas entusiasta del señor cardenal.

—¿No es ese Artagnan el que hirió á Jussac en aquel malhadado duelo de los Carmelitas Descalzos?—preguntó el rey mirando al cardenal, que enrojeció de despecho.

—Y al dia siguiente á Bernajoux. Sí, señor, ese es; Vuestra Majestad tiene buena memoria.

—Vamos, qué resolvemos?—dijo el rey.

—Eso toca á Vuestra Majestad mas que á mí,—dijo el cardenal—Yo afirmaria la culpabilidad.

—Y yo la niego,—dijo Tréville—Pero Su Majestad tiene jueces, y los jueces decidirán.

—Eso es,—dijo el rey;—enviemos la causa á los jueces: ellos serán para juzgar; que juzguen.

—Pero es muy triste—añadió Tréville—que en estos desgraciados tiempos, la vida mas pura, la virtud mas incontestable, no libren á un hombre de la infamia y de la persecucion. El ejército no puede menos de estar descontento, viéndose objeto de medidas de rigor por asuntos de policía.

La frase era imprudente, pero Tréville la habia dicho con conocimiento de causa: queria una esplosion, porque cuando la mina estalla, alumbra.

—Asuntos de policía!—gritó el rey recogiendo las palabras de M. de Tréville—Asuntos de policía! Y qué sabeis vos? Ocupaos de vuestros mosqueteros y no me rompais la cabeza. Al oiros parece que si por desgracia se prende á un mosquetero la Francia está en peligro! ¡Cuanto ruido por un mosquetero! Yo haré prender diez, ciento. . . . á toda la compañía, y no hablemos mas de esto.

—Desde el momento en que se hacen sospechosos á Vuestra Majestad,—dijo Tréville,—los mosqueteros son culpables: aquí me teneis, señor, pronto á entregaros mi espada, porque despues de acusar á mis soldados, el señor cardenal, no lo dudo, acabará por acusarme á mí mismo: así, valo mas que yo me constituya preso con M. Athos, que ya lo está, y con M. Artagnan, que supongo no tardará en estarlo.

—Cabeza de gascon, acabareis?—dijo el rey.

—Señor,—respondió Tréville sin bajar la voz,—ordenad que me devuelvan á mi mosquetero ó que le juzguen.

—Se le juzgará,—dijo el cardenal.

—Tanto mejor, porque en ese caso pediré á Vuestra Majestad permiso para ser su defensor.

El rey temió un escándalo.

—Si Su Eminencia—dijo—no tuviera personalmente motivos. . . .

El cardenal vió venir al rey y le salió al encuentro.

—Perdonad,—dijo,—pero desde el momento en que Vuestra Majestad ve en mí un juez prevenido, me retiro.

—Veamos—dijo el rey—¿me jurais por mi padre que M. Athos estaba en vuestra casa durante el suceso y que no tuvo parte en él?

—Lo juro por vuestro glorioso padre y por vos mismo, que sois lo que más amo y venero en el mundo.

—Reflexionad, señor,—dijo el cardenal,—que si soltamos al preso no podremos saber la verdad.

—M. Athos—contestó Tréville—siempre estará ahí para responder á los jueces. No tengais miedo, no desertará; yo respondo de él.

—Lo cierto es que no desertará,—dijo el rey.—Siempre podrá encontrársele, como dice M. de Tréville. Ademas—añadió bajando la voz y mirando con aire suplicante á Su Eminencia—démosle seguridad, esto es política.

Esta política hizo sonreir á Richelieu.

—Mandad, señor,—teneis el derecho de gracia. . . .

—El derecho de gracia no se aplica más que á los culpables,—dijo Tréville, que queria decir la última palabra;—y mi mosquetero es inocente. No es gracia lo que vais á hacer, señor, sino justicia.

—Está en el Fuerte del Obispo?—dijo el rey.

—Sí, señor, incomunicado en un calabozo, como el último de los criminales.

—Diablo! Diablo!—murmuró el rey.—Qué hacer?

—Firmad la órden de libertad,—dijo el cardenal;—yo creo como Vuestra Majestad que la garantía de M. de Tréville es más que suficiente.

Tréville se inclinó respetuosamente.

El rey firmó la órden, y Tréville la recogió al instante.

En el momento en que iba á salir, el cardenal le dirigió una sonrisa y dijo al rey:

—Reina gran armonía entre los jefes y los soldados de vuestros mosqueteros, señor: esto es muy honroso para todos, y ventajoso para el servicio.

—Me va á jugar inmediatamente alguna mala pasada,—pensaba Tréville;—con este hombre nunca queda uno encima. Pero apresurémonos, porque el rey puede cambiar de parecer de un momento á otro, y al fin y al cabo es mas difícil llevar á la Bastilla ó al Fuerte del Obispo á un hombre que ha salido de allí, que retener á un prisionero, cuando ya se le tiene.

M. de Tréville hizo su entrada triunfal en el Fuerte del Obispo, y puso en libertad al mosquetero, á quien no habia abandonado su tranquila indiferencia.

Luego la primera vez que vió á Artagnan le dijo:

—Habeis escapado de buena; ya está pagada vuestra estocada á Jussac. Ahora falta la de Bernajoux; vivid prevenido.

M. de Tréville tenia razon de desconfiar del cardenal y creer que no todo estaba concluido, porque apenas el capitan de mosqueteros hubo cerrado la puerta de la cámara, Su Eminencia dijo al rey:

—Ahora que estamos solos vamos á hablar formalmente, si Vuestra Majestad gusta. . . . Señor, M. de Buckingham ha estado esta mañana en Paris desde hace cinco dias, y ha partido esta mañana.

CAPÍTULO XVI

EN QUE EL SEÑOR GUARDA-SELLOS SEGUIER BUSCA MÁS DE UNA VEZ LA CAMPANA PARA LLAMAR, COMO HACIA EN OTRO TIEMPO

Es imposible formar idea del efecto que estas palabras produjeron en Luis XIII: se puso sucesivamente encarnado y pálido, y el cardenal comprendió desde luego que acababa de ganar de un solo golpe todo el terreno que habia perdido.

—M. de Buckingham en Paris!—exclamó—Y qué viene á hacer aquí?

—Sin duda á conspirar con vuestros enemigos los hugonotes y los españoles,—contestó Richelieu.

—No, no. A conspirar contra mi honor con madame de Chevreuse, madame de Longueville y los Condé.

—Oh, señor, qué idea! La reina es muy virtuosa; y sobre todo ama demasiado á Vuestra Majestad.

—La mujer es débil, señor cardenal,—dijo el rey;—y en cuanto á amarme demasiado, yo sé á que atenerme con respecto á ese amor.

—No por eso dejaré de creer—dijo el cardenal—que el duque de Buckingham ha venido á Paris con un objeto político.

—Y yo estoy seguro de que ha venido á otra cosa, señor cardenal; pero si la reina es culpable, que tiemble.

—La verdad es—añadió el cardenal—que por mucho que me repugne fijar la atencion en semejante traicion, Vuestra Majestad me hace pensar en ella; madame de Lannoy, á quien, segun las órdenes de Vuestra Majestad, he interrogado varias veces, me ha dicho esta mañana que la noche anterior la reina veló hasta muy tarde, que esta mañana habia llorado mucho y que ha pasado el dia escribiendo.

—Eso es,—dijo el rey,—á él sin duda. Cardenal, yo necesito los papeles de la reina.

—Cómo obtenerlos, señor? Me parece que ni Vuestra Majestad ni yo podemos encargarnos de semejante comision.

—Qué se hizo con la mariscala de Ancre?—exclamó el rey con la mayor exaltacion—Se registraron sus muebles y por último se la registró á ella misma.

—La mariscala de Ancre no era mas que la mariscala de Ancre, una aventurera florentina, señor; mientras que la augusta esposa de Vuestra Majestad, es Ana de Austria, es decir, una de las mas altas princesas del mundo.

—Por eso es mas culpable. Cuanto mas haya olvidado la alta posicion en que está colocada, mas bajo ha descendido. Por otra parte, hace mucho tiempo que estoy decidido á acabar de una vez con todas estas intrigas de política y de amor. Tiene cerca de sí á cierto Laporte. . . .

—Que yo creo el resorte principal de todo esto,—dijo el cardenal.

—Luego creeis como yo que me engaña?—dijo el rey.

—Creo y repito á Vuestra Majestad que sospecho que la reina conspira contra el poder de su rey, pero no he dicho contra su honor.

—Y yo os digo que contra uno y otro; yo os digo que la reina no me ama, que ama á otro, y que ese otro es el infame duque de Buckingham. ¿Por qué no le habeis hecho prender cuando estaba en Paris?

—Prender al duque! ¿Prender al primer ministro del Cárlos I? Podeis pensarlo, señor? Y si las sospechas de Vuestra Majestad, de que yo continúo dudando, tomaban consistencia, ¡qué escándalo horrible!

—Ya que él se exponia como un ladron y un vagabundo, era preciso. . . .

Luis XIII se detuvo espantado de lo que iba á decir, mientras Richelieu alargaba el cuello esperando inútilmente las palabras que se habian detenido en los labios del rey.

—Qué era preciso?

—Nada,—dijo el rey,—nada. Pero ¿mientras ha estado en Paris no le habreis perdido de vista?

—No, señor.

—Dónde vivia?

—Calle de la Harpe, núm. 75.

—Donde está eso?

—Del lado de Luxemburgo.

—¿Y estais seguro que la reina y él no se han visto?

—Creo á la reina muy fiel á sus deberes, señor.

—Pero se han escrito. A él ha estado escribiendo la reina todo el dia; yo necesito esas cartas.

—Sin embargo, señor. . . .

—Lo quiero á toda costa.

—Debo hacer observar á Vuestra Majestad. . . .

—¿Tambien vos me haceis traicion, señor cardenal, oponiéndoos á mi voluntad? ¿Estais tambien vos de acuerdo con los españoles, con los ingleses, con madame de Chevreuse y con la reina?

—Señor,—dijo sonriendo el cardenal,—yo me creia al abrigo de semejante sospecha.

—Ya me habeis oido; quiero esas cartas.

—No habria mas que un medio.

—Cuál?

—Encargar de esa mision al guarda-sellos Seguier. La cosa entra enteramente en los deberes de su cargo.

—Que le vayan á buscar al instante!

—Debo estar en mi casa, señor, yo le habia llamado, y cuando vine al Louvre mandó que si [illegible] hicieran esperarme.